

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

27 *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2010, por la que se hace pública la convocatoria del contrato por procedimiento abierto, para el suministro de 3.645 metros cúbicos de carbón activo granulado en la ETAP de Valmayor.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 161/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de 3.645 metros cúbicos de carbón activo granulado en la ETAP de Valmayor.
 - b) Lugar de ejecución: En la ETAP de Valmayor, en el municipio de Colmenarejo.
 - c) Plazo de ejecución: Cinco años.
El plazo de ejecución del suministro será de seis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo de licitación para la totalidad del plazo de duración del contrato asciende a 6.378.750 euros, sin incluir IVA, según lo establecido en el apartado 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Con los siguientes alcances:

- Alcance mínimo: 3.645.000 euros, sin IVA.
 - Alcance máximo: 6.378.750 euros, sin IVA.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Explotación de Tratamiento.
 - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio, número 3, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 451 000, extensión 1015.
 - e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet:
 - <http://www.madrid.org>
 - <http://www.cyii.es>
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 9.2.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a lo dispuesto en el artículo 64.1.a) y c) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
 - b) Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 9.2.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 49.1 y 61.2 y en los artícu-

los 44, 61.3 y 130.1.d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de septiembre de 2010, hasta las trece horas.
Documentación a presentar: La indicada en el apartado 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio número 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio número 1, planta baja.
 - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 1 de octubre de 2010.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: Mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en el apartado 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los licitadores tendrán un plazo de dos semanas, a contar desde la apertura de las proposiciones económicas, para hacer llegar la muestra de carbón en la cantidad y calidad referidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha del envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de julio de 2010.

Madrid, a 30 de julio de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/3.619/10)